



INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

CERTIFICA

Que **NIEVA NIEVA HOOVER**
 identificado con documento de identidad **6626671** y registro SNP **VG1950222752**
 presentó y **APROBO** la Validación del Bachillerato Académico en un solo Examen General
 el **03 de Junio de 1995** con los puntajes que a continuación se detallan de conformidad
 con el Decreto número **001196 de Julio de 1992¹**:

AREAS	PRUEBAS	PUNTAJE ESTANDAR	PROMEDIO
CIENCIAS	Biología	52	
	Química	48	
	Física	58	53
SOCIALES	Sociales	61	61
	Aptitud Verbal	57	
LENGUAJE	Español y Literatura	45	51
	Aptitud Matemática	47	
MATEMATICAS	Conocimientos en Matemáticas	41	44
	Razonamiento Abstracto	45	45
PUNTAJE TOTAL:			254

¹ Artículo 13o.- "... Las calificaciones para validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo examen general se ubicarán para las distintas pruebas que constituyen el examen en una escala tipo que varía de cero (0) a cuatrocientos (400) puntos. Para aprobar la validación se requerirá un puntaje mínimo de 250 puntos, que resultará de la suma de los puntajes promedio obtenidos en cada una de las áreas."

Se expide el presente certificado en la ciudad de Santafé de Bogotá el día 06 de Abril de 2005

COORDINADORA GRUPO ADMINISTRACION Y OPERACIONES
 DE LA SUBDIRECCION LOGISTICA DEL ICFES